

Núm. expediente: CA/APC/001/2009.
 Interesada: María Rey Velasco.
 Último domicilio: C/ Crucero Baleares, núm. 54- 8.º C. 11500,
 Puerto de Santa María (EI).
 Extracto acto administrativo: Resolución denegatoria.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes a «Medidas de apoyo a las primeras contrataciones de carácter indefinido, o transformaciones de contratos de duración determinadas en indefinido que realice de forma simultánea el/la trabajador/a autónomo/a».

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. expediente: CA/PCA/0007/2007.
 Interesada: Milagros Domínguez Gómez
 Último domicilio: SL/ González Hontoira, núm. 10. 11100.
 Extracto acto administrativo: Resolución reintegro.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/PCA/00039/2009 (fecha solicitud 9.3.2009).
 Entidad: Marta Sánchez Llinares.
 Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 2.2.2010.

Expediente: CA/PCA/00052/2009 (fecha solicitud 2.4.2009).
 Entidad: José Antonio Rodríguez Delgado.
 Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 2.2.2010.

Expediente: CA/PCA/00155/2009 (fecha solicitud 24.8.2009).
 Entidad: Nerea María Segura Blas.
 Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 2.2.2010.

Expediente: CA/PCA/00183/2009 (fecha solicitud 11.8.2009).
 Entidad: Isabel María Peralta García.
 Acto notificado: Resolución de denegatoria de fecha 3.2.2010.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pza. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/MTA/00002/2009 (fecha solicitud: 28.1.2009).
 Entidad: M.ª Mercedes Ruiz Henestrosa Laynez.
 Acto notificado: Resolución favorable de fecha 14.12.2009.

Expediente: CA/MTA/00030/2009 (fecha solicitud: 5.6.2009).
 Entidad: Isabel Franco Pérez.
 Acto notificado: Resolución favorable de fecha 14.12.2009.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Pz. de Asdrúbal, s/n, 11071.

Expediente: CA/TRA/01840/2007 (fecha solicitud: 26.7.2007).
 Entidad: Gestiones del Estrecho, S.L.
 Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 2.12.2009.

Cádiz, 4 de mayo de 2010.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, notificando acto administrativo recaído en el expediente que se relaciona, incoado según lo dispuesto en la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la de 22 de noviembre de 2004.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a con-

tinuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma resumida:

- Promotora: María del Carmen Pizarro Ríos.
- Núm. Expte.: CO/CIE/00256/2008.
- Dirección: C/ Las Cuadrillas, núm. 2, piso 1 Izda. 14920, Aguilar de la Frontera (Córdoba).
- Asunto: Resolución de desistimiento de Calificación I+E al amparo de la Orden de 21.1.04 (BOJA de 3.2.04).

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Córdoba, Servicio de Intermediación, sito en Avda. Gran Capitán, 12, 4.ª planta, 14071 de Córdoba, en el plazo que se le indica en el acto notificado.

Córdoba, 3 de mayo de 2010.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

ANUNCIO de 3 de mayo de 2010, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, notificando actos administrativos recaídos en los expedientes que se relacionan.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en los respectivos expedientes, se hace por medio del presente anuncio, al venir establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el art. 61 de la Ley anterior, la publicación del acto se hace de forma resumida:

Solicitante: Rafael Jesús Luque Moreno.
Núm. expte.: CO/CII/01961/2009.
Dirección: C/ Agustín Valverde, núm. 13, 14850, Baena (Córdoba).
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: Soraya M.ª Martínez Fernández.
Núm. expte.: CO/CII/02123/2009.
Dirección: Pz. Virgen del Rosario, núm. 3, piso 2 C, 14900, Lucena (Córdoba).
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: M.ª Teresa Aranda Arcos.
Núm. expte.: CO/CII/01510/2009.
Dirección: Pz de Andalucía, núm. 16, piso 1 Izda., 14900, Lucena (Córdoba).
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: Pablo Tapias Sánchez.
Núm. expte.: CO/CII/01539/2009.
Dirección: C/ La Cochera, núm. 53, 14510, Moriles (Córdoba).
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: Javier López Arjona.
Núm. expte.: CO/CII/02110/2009.
Dirección: C/ García Lorca, núm. 31, 14500, Puente Genil (Córdoba).
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: Taoufik Elemorkada.
Núm. expte.: CO/CII/00290/2009.
Dirección: C/ Canalejas, núm. 10, piso 2.ª, 14960, Rute (Córdoba).
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: Jaime Sandro Da Silva.
Núm. expte.: CO/CII/00091/2009.
Dirección: Pz. Andalucía, núm. 1, piso 3 D, 14009, Córdoba.
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: José Luis Mesa Granado.
Núm. expte.: CO/CII/01754/2009.
Dirección: Avda. América, núm. 17, 14008, Córdoba.
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: Limbert Rimy Torrico Castro.
Núm. expte.: CO/CII/02296/2009.
Dirección: C/ Santa Rosa, núm. 18, piso 3, 4, 14006, Córdoba.
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: Nitida Flor Carreño Cedeño.
Núm. expte.: CO/CII/01558/2009.
Dirección: C/ Don Lope de los Ríos, núm. 22, piso 1, 4, 14006, Córdoba.
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: Lianett Bianchi Guarenas.
Núm. expte.: CO/CII/01077/2009.
Dirección: Pj. Pintor Ruiz Saravia, núm. 1, piso 4, 2, 14006, Córdoba.
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: Antonio Rodríguez Villena.
Núm. expte.: CO/CII/02239/2009.
Dirección: C/ Isla Aleganza, núm. 5, 14011, Córdoba.
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: M.ª Angélica Pacheco Bohórquez.
Núm. expte.: CO/CII/00775/2009.
Dirección: C/ Isla Graciosa, núm. 1, Esc. 1, piso 1 C, 14011, Córdoba.
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: José Orcera Encinas.
Núm. expte.: CO/CII/01205/2009.
Dirección: C/ Conquistador Ruiz Tafur, núm. 5, piso 2, 1, 14007, Córdoba.
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.

Solicitante: Daniel Bocio Rodríguez.
Núm. expte.: CO/CII/01670/2009.
Dirección: C/ Portugal, núm. 25, piso 1, 1, 14011, Córdoba.
Asunto: Resolución denegatoria de la ayuda recogida en el Capítulo II de la Orden de 31 de octubre 2008.